

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, por un tiempo de hasta ocho minutos, para hacer sus preguntas al compareciente.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por un tiempo de hasta ocho minutos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados.

Secretario, Buenas tardes.

Funcionarios del gobierno del Estado, subsecretarios, directores.

Con su permiso Presidenta.

Mesa Directiva.

Secretario de educación, sea usted bienvenido a este Recinto legislativo, la rendición de cuentas es un ejercicio que fortalece nuestro sistema democrático y que permite acercar a la ciudadanía la información inherente a las acciones realizadas en el ejercicio del gobierno, hoy con un parlamento abierto me es grato recibirle y escuchar de usted, los datos relativos al sector educativo que usted encabeza, vemos en el informe y oímos en su intervención muchas cifras todas positivas y alegres y contentas.

Y eso es fácil de hacer sobre todo si se ocultan u omiten los datos negativos, por ejemplo usted informa que se ha puesto énfasis en atender la cobertura en sus diferentes niveles con el objetivo de que ningún niño, niña, adolescente o joven, se quede sin escuela para garantizar el derecho fundamental a la educación para todas y todos. Sin embargo, secretario, nunca menciona los datos relativos al número de estudiantes que no se encuentran inscritos debiendo estarlo, tampoco nos indica los porcentajes del abandono y el ausentismo escolar, pero no se preocupe el censo que el INEGI hace o que hizo del 2020, nos da todos estos datos que llevan a Guerrero a ocupar el tercer lugar en materia de analfabetismo, y lo más triste es que aunque usted se ha jactado de que esto es producto de los gobiernos neoliberales y que harían las cosas diferentes, los datos del censo del 2020 en materia educativa, siguen siendo los mismos e incluso en algunos rubros muestran saldos negativos.

Por eso le sugiero que cuando escriba o firme un documento no olvide su pasado ni en el contexto del estado de las cosas de aquellos tiempos, mire por qué se lo digo secretario, no crea que se me salió aquí nada más de la cabeza, en su Artículo en el año 2023, escribió lo siguiente: La educación en Guerrero, usted culpa a los gobiernos neoliberales del modelo educativo, y que conste no defiendo a los gobiernos neoliberales yo siempre he sido de izquierda pero se olvida que durante ese tiempo usted fue catedrático en ese modelo, sí, en la UAGRO y no sé si en otras escuelas y me acuerdo que usted fue rector, cuando todavía gobernaban los gobiernos neoliberales.

Me acuerdo que yo todavía era alumno de la facultad de derecho en aquel entonces, sí, no había el gusto de conocerlo hasta mucho después que fuimos compañeros en el PRD, pero algo debió contribuir con aquel neoliberalismo los resultados educativos que ahora acusa, pero lo más importante mi secretario, es que

hoy además de dos años de dirigir los destinos de la educación en Guerrero, no vemos ningún cambio trascendental o estratégico que nos hagan reconocer que usted pasó de neoliberal a humanista, no secretario, no basta con querer jugar con una lucha de conceptos, queremos resultados, queremos números positivos en cada uno de los indicadores, números reales y no proyecciones hipotéticas.

Por eso le pregunto secretario sabe usted ¿Cuántos estudiantes dejaron su escuela porque fueron desplazados de sus pueblos o comunidades? primera pregunta ¿Cuántos de estos estudiantes se reincorporaron a otro Centro Educativo del lugar que los albergó en su desplazamiento? siguiente pregunta ¿Cuántos estudiantes dejan de estudiar temporal o definitivamente por tener que migrar a laborar en los campos agrícolas, para poder ayudar a la familia en su subsistencia? ¿ha generado usted alguna política pública otra pregunta para mitigar o evitar esta suspensión

o deserción educativa? como vemos no sólo es bueno decir los números de los que asisten o los o los que proyectamos que concluirán sus estudios, también es importante reconocer a los que no pueden estar y lo mismo sucede con el personal docente nos dice el número que existe con nombramientos que cobran, pero no nos dice cuántos de esos no están frente a grupo personal permanentemente.

Escuchamos reclamos y hasta somos testigos de bloqueos calles y carreteras por falta de maestros, por eso sería importante que nos diga pregunta siguiente ¿Cuántas escuelas están sin su planilla docente completa? ¿Cuál es el número de la población estudiantil que se ve afectada por este problema de no contar con los maestros necesarios? ¿Cuántos maestros que debiendo estar frente a grupo hoy tienen asignaciones de funciones distintas? en otro tema secretario, usted señala que en noviembre se entregaron uniformes gratuitos, este programa ya existía pero se dejó de operar.

Me acuerdo que lo aprobamos aquí nosotros en el sexenio de Ángel Aguirre Rivero, ¿Me podría usted explicar las razones de ello y por qué ahora lo retoman y la fecha exacta en que serán entregados los uniformes? ¿Porque noviembre se está acabando y no he visto ninguna entrega de uniformes señor secretario, me gustaría que nos explique este programa de evitar la desigualdad salarial y lograr el bienestar del magisterio con el cual y con una inversión única de casi 36 millones de pesos se benefició a 10 mil 676 trabajadores del sector educativo, elevándose a ganar un promedio de 14 mil 300 pesos mensuales aproximadamente.

Este programa me genera dudas, ¿Es exclusivo para maestros o también para personal administrativo y de intendencia? cuestiono lo anterior, porque hay un reclamo generalizado de docentes y directivos porque este programa sólo beneficia de manera desproporcionada e inequitativa al personal administrativo

y de intendencia cuando va dirigido al magisterio y señala que carece de criterios y que fue tan desproporcionado que ahora ganan más los administrativos y de intendencia que los maestros, pues la nivelación impactó su sueldo neto. Por eso secretario, creo importante nos aclare esto que pone como un logro en materia de nivel acción salarial magisterial,

Finalmente, le voy a realizar la misma pregunta que le hice el año pasado y que pensé que para este año el tema estaría resuelto ¿Por qué les exigen a los directivos de todos los niveles que facturen su gasto a nombre de la Secretaría de Educación, cuando esta no les entrega el dinero?.

La Presidenta:

Concluya diputado, por favor.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Sí, diputada me permite un segundo más, estos gastos son cubiertos con

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 28 Noviembre 2023

las cooperaciones voluntarias o gestiones de los directivos, pero ustedes les exigen facturar y comprobar dicho gasto a nombre de la secretaría. Secretario, fíjese que por el tiempo no me dio tiempo, Perdón por la redundancia hacerle todas las preguntas, sin embargo, en el segunda ronda se las entregaré, se las haré y se las entregaré por escrito para que me pueda responder.

Le agradezco mucho su atención y gracias por sus respuestas que usted me pueda dar muy puntuales a cada una de las preguntas que yo le hice.

Gracias, señora presidenta.